

ALCALDÍAS



Preocupa el abandono a las Dianas en la BJ

BERNARDO URIBE *uv*

A pesar de la creación de la figura ciudadana de Dianas, mujeres capacitadas para vigilar el correcto uso de los espacios en jardines y parques públicos, la principal queja de vecinos de la Alcaldía Benito Juárez es justo la falta de cumplimiento de reglas.

De acuerdo con la concejala Patricia Alfaro, los principales reportes recibidos son por el incumplimiento de la Ley de Cultura Cívica, como mascotas sin correa, basura y heces de animales en jardinerías, consumo de alcohol y estupefacientes, y la presencia de mascotas en las áreas de los niños.

“La estrategia que anunció el entonces Alcalde de las Dianas fue bien recibida por el Concejo, pero a través de recorridos y solicitudes de información nos hemos dado cuenta que el programa cada vez tiene menos personal y recursos asignados”, aseguró la representante.

El programa consistía en un equipo de mujeres capacitadas en temas como Ley de Cultura Cívica, primeros auxilios, cadena de custodia y seguridad ciudadana, con la finalidad de dar a conocer las faltas a las que se pueden hacer acreedores los vecinos por el mal uso de los espacios públicos.

La iniciativa encaminada a disminuir los hechos delictivos en la demarcación, se ha ido quedando cada vez con menos recursos y menos personal para destinar a dichas actividades, por lo que la figura ha quedado casi obsoleta.

“En la práctica, la estrategia no está funcionando en todos los parques. Hemos dado seguimiento a través de solicitudes de información y recorridos, y sólo en uno de los 24 parques públicos de la Alcaldía pudimos comprobar el pleno funcionamiento de esta estrategia”, expuso.

Solicitudes de transparencia emitidas por la comisión de Movilidad y Espacio Público indican que en abril de 2021, el Gobierno de la demarcación contaba con ocho personas adscritas al programa de Dianas, mientras que para 2023 ya sólo se encuentran cinco en las listas oficiales.

“Los parques están completamente solos de cualquier vigilancia, si tenemos algún incidente o pleito entre vecinos por los perros o incluso con comerciantes, no hay nadie a quien podamos acudir, las patrullas siempre tardan en llegar y esta otra figura de la Alcaldía nunca ha existido realmente”, señaló Victoria Rosales, vecina de la Colonia Nápoles.

Patricia Alfaro, concejala

“Hemos dado seguimiento a través de solicitudes de información y recorridos, y sólo en uno de los 24 parques públicos de la Alcaldía pudimos comprobar el pleno funcionamiento de esta estrategia”.



En marzo, visitó al Papa en El Vaticano

USA CUEVAS DINERO PÚBLICO

Promueve a la Virgen de Guadalupe

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

LEY

Pese a que la Constitución Política de México establece la laicidad de los gobiernos en el país, como alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, gastó miles de pesos del presupuesto público para promocionar a la Virgen de Guadalupe entre los trabajadores de esa demarcación.

Según la información que la propia alcaldía reportó en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), la entonces edil gastó 199 mil 821 pesos para comprar mil playeras con la imagen religiosa, las cuales fueron entregadas a los empleados sindicalizados.

La contratación fue el 13 de febrero e incluyó mil 800 gorras, color azul rey.

Como edil de Cuauhtémoc no le importó que el artículo 40 de la Carta Magna establece que los gobiernos federal y estatales deben ser laicos y no promocionar cuestiones religiosas

“Se solicita la elaboración e impresión de playeras y gorras, para llevar a cabo la LIX peregrinación anual a la insigne Basílica de Guadalupe, de la Sección Sindical número 1 ‘Limpia y Transportes’, que se llevará a cabo el día 8 de marzo del presente año”, se lee en la requisición derivada el oficio AC/DGA/DPF/22.02.24.

Según la información del PNT, el contenido completo de las playeras adquiridas consistió en un “logo institucional en la parte superior derecha y logo seccional en la parte superior izquierda, ambos al frente de la playera, así como logo de la Virgen de Guadalupe en la parte posterior de la playera”.



ADQUIRIERON 22 VEHÍCULOS TIPO SEDÁN DE LA MARCA RENAULT

DA MILPA ALTA 12.3 MDP A EMPRESA CONSENTIDA

Recursos benefician a compañía que solo ha tenido negocios con la alcaldía gobernada por los hermanos Vanegas



ATÍPICO

La dirección fiscal no es localizable, se trata de un edificio semivacío, únicamente utilizado para clases de inglés y por una empresa de ingenieros

RENTAS

Mientras gobernó Judith Venegas Tapia, la empresa recibió un monto de 7.6 mdp en contratos para la renta de carros

El primer contrato con la alcaldía fue por 2 millones 668 mil pesos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *nlco*

A principios de este año, la alcaldía Milpa Alta que encabeza el edil sustituto Manuel Vanegas, volvió a contratar a Betmon Casty Servicios Integrales, S.A.S. de C.V., que se ha convertido en una compañía consentida por Milpa Alta, pues es de reciente creación y con una única accionista solo ha recibido recursos públicos de esta demarcación.

En los gastos por trimestre que hizo Milpa Alta, destaca el último contrato por adjudicación directa que celebró la Direc-

ción General de Administración encabezada por Erick Misael con Betmon Casty por un monto total de 4 millones 699 mil 252 pesos. La versión pública del documento explica que la alcaldía solicitó 22 vehículos tipo sedán de la marca Renault modelo 2023-2024, aunque no indicó las áreas a las cuáles fueron destinados los automotores.

Este acuerdo comercial se firmó el pasado seis de febrero, según indica la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). De acuerdo con la información histórica, mientras gobernó, Judith Vanegas Tapia, ahora candidata a diputada local, la

empresa Betmon Casty Servicios Integrales, S.A.S. de C.V. recibió un monto de 7.6 millones de pesos en contratos similares para la renta de vehículos, cuyo destino no fue especificado en los contratos reportados.

Según indica el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía federal, Betmon Casty Servicios Integrales fue creada por Beatriz Castillo Montes en 2020, cuyo objeto social de la empresa es ambiguo y solo se constituyó para servir como "Otros intermediarios de comercio al por mayor", sin ofrecer datos adicionales.



ESPERA QUE EXISTA COORDINACIÓN

Nada a espaldas de vecinos y de alcaldías, revira Tabe

JOSÉ LUIS PÉREZ

7

El edil en MH externa su preocupación ante el anuncio del Programa de Regularización Administrativa de Restaurantes del Gobierno de la ciudad

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, solicitó al Gobierno de la ciudad establecer una comunicación directa con vecinos y autoridades de la alcaldía antes de regularizar cualquier negocio de bajo impacto, ante el temor de que haya regularizaciones indebidas.

El titular de la demarcación externó al Gobierno capitalino la preocupación de cientos de vecinos ante el inicio del Programa de Regularización Administrativa de Restaurantes de la Ciudad de México, anunciado por autoridades capitalinas la semana pasada.

Tabé coincidió con el apoyo que se busca brindar a los negocios y estableci-

mientos de bajo impacto vecinal, pero sin 'sorpresas' para las y los vecinos, "estamos de acuerdo con que se apoye para que los negocios cumplan con la ley y que todos puedan trabajar".

Sin embargo, comentó su preocupación de que haya regularizaciones indebidas y que los vecinos sean sorprendidos. Por ello, dijo, que espera que exista una coordinación entre ambos órdenes de gobierno para que juntos puedan dar certeza a las y los vecinos, a la vez que se garantice que los negocios operen dentro del marco de la ley. "Nada a espaldas de los vecinos y de las alcaldías", afirmó.

Recordó que desde el inicio de su administración, el gobierno de la alcaldía

Miguel Hidalgo ha sido aliado de quien emprende, que a través del programa "Convive Miguel Hidalgo, Convive Polanco", puso orden en el espacio público para garantizar una relación armónica entre establecimientos, vecinos y peatones.

Asimismo, destacó que se realizó una campaña de revisión voluntaria con los negocios y restaurantes para que los propietarios conocieran qué documentos debían actualizar, y así dar tiempo para que los establecimientos se pusieran en regla sin afectarlos con clausuras repentinas.

Tabé coincidió con el apoyo que se busca brindar a los negocios de bajo impacto vecinal, pero sin 'sorpresas', "estamos de acuerdo con que se apoye para que los negocios cumplan con la ley y que todos puedan trabajar"



TABE PONE EN PELIGRO A LA GENTE

Olvida MH poda de los árboles

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN *glo*

Debido a que la Alcaldía Miguel Hidalgo olvidó llevar a cabo la poda de árboles en la colonia Anzures, muchos de éstos han crecido considerablemente, con lo cual el edil Mauricio Tabe puso en peligro a los peatones y conductores. Ello porque a consecuencia de su descuido, hace un par de días se cayó un espécimen, por lo que los vecinos tienen temor de un accidente fatal.

Manuel Martínez, quien vive cerca de esa calle, comentó que un árbol cayó hace dos días y blo-

queo la vialidad. Además, expuso que afortunadamente no hubo heridos ni vehículos dañados. “Estuvo feo, feo, porque cayó sobre todos los cables. Como están grandotes, pues hasta se levantó la banqueta, se salió toda la raíz”, compartió a esta casa editorial.

Los árboles con gran altura e inclinaciones preocupantes abundan en las calles Bahía de San Hipólito, Bahía de Todos los Santos, Bahía Magdalena, Bahía Morlaco y Bahía de Ballenas. Incluso el encargado de una tienda en la primera vialidad decidió amarrar un árbol, de cerca de 15 metros de alto, a una silla pública con la intención de prevenir



El alcalde panista no cuida las áreas verdes

COLONIA

su caída.

Al respecto, los vecinos de la colonia Anzures reclamaron que el alcalde Mauricio Tabe incumplió con sus promesas sobre el mantenimiento de las áreas verdes. De acuerdo con los indicadores de su gestión, de los 573 mil 512 metros cuadrados que hay en la demarcación destinados a la vida vegetal, de abril a diciembre del año pasado solo autorizó trabajos en el 1%.

En la Anzures abundan árboles de gran tamaño que no reciben mantenimiento



El Camarón Guasaveño opera irregularmente en la Obrera ³⁵

LAURA GÓMEZ FLORES

Sin licencia de operación y de venta de bebidas alcohólicas, opera la marisquería El Camarón Guasaveño, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier 45, colonia Obrera, donde la semana pasada se colocaron sellos de suspensión de actividades

en su estacionamiento tras golpear sus *valets parking* a un comensal y su hijo.

La detención de los tres involucrados en la agresión, que llevó a la apertura de una carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas, sólo duró unas horas, pues un juez de control liberó a dos y a otro lo vinculó a proceso, aunque conti-

nuará el procedimiento en libertad.

La empresa, que funciona con una licencia de la cadena de restaurantes Vips, que antes se encontraba en dicho lugar, "nos ha dejado a nuestra suerte", denunció uno de los afectados, Víctor Sandoval, reportero de radio.

A ocho días de ser agredidos, tras solicitar que se responsabilizaran

documentación del lugar, como la falta de la licencia como restaurante de mariscos bajo la razón social de El Camarón Guasaveño.

Además, vende alcohol como restaurante bar sin la licencia que le corresponde, pues Vips sólo contaba para ofrecer cerveza con el consumo de alimentos, de acuerdo con personal de la misma demarcación, que solicitó reservar su identidad.

Hasta el momento, dijeron, "desconocemos el motivo por el cual no ha sido suspendido y/o clausurado, pues únicamente se fueron contra el estacionamiento tras la agresión a dos personas".

del daño que presentaba su auto nuevo en una facia, misma que no fue asentada en el recibo entregado, Sandoval comentó que su hijo de 21 años tiene doble fractura en la nariz.

"Los golpes y patadas infligidas por los tres trabajadores a mi hijo le provocaron tal daño, que ya está programada su cirugía, sin que personal de la gerencia del lugar se nos haya acercado; mientras, las autoridades judiciales cobijaron a los trabajadores", señaló.

En la visita de personal del Instituto de Verificación de la Alcaldía Cuauhtémoc, el lunes pasado, se detectaron irregularidades en la



AGREDIERON A PERIODISTA

Opera impune El Camarón Guasaveño

NOEL F. ALVARADO

31

Presta servicio con licencia de Vips; la alcaldía Cuauhtémoc solo puso sellos en estacionamiento

A ocho días de que fueron agredidos dos clientes del restaurante El Camarón Guasaveño por tres empleados del personal de valet parking, el establecimiento ubicado en avenida Fray Servando y Bolívar en la colonia Obrera el establecimiento continúa operando.

En tanto el área de estacionamiento fue clausurado al encontrar las autoridades irregularidades.

Durante las visitas que realizó perso-

nal de Verificación de la alcaldía Cuauhtémoc se detectó más irregularidades en la documentación del establecimiento.

Entre estas la falta de licencia como restaurante de mariscos bajo la razón social El Camarón Guasaveño por lo que opera con la licencia del anterior restaurante que era uno de la cadena Vips por lo tanto personal de la alcaldía Cuauhtémoc y del Invea deben informar cómo opera este restaurante que no cuenta con licencia vigente del giro al que está destinado

Por lo que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) debe informar cómo es que funciona además se vende alcohol como restaurante bar sin la licencia que corresponde y que el giro anterior del Vips donde solo se vende cerveza

Cabe mencionar que la gerencia de El



El personal agrade a clientes que se niegan a pagar por servicios que no solicitan / GUILLERMO PANTOJA

Camaron Guasaveño no ha tenido la atención para tratar de acercarse a las víctimas de la agresión de sus empleados dejando a su suerte aun cuando doble fractura en nariz de un joven de 21 años que su error fue intentar disfrutar de una comida en familia y a cambio pateado al igual que su padre de 60 años de edad por tres personas del grupo Guasaveño por negarse a aceptar servicios no solicitados para reparar supuestos daños de un auto nuevo el cual causaron daño en una facia del vehículo

Ojalá las autoridades ya sea de gobierno central o de la alcaldía Cuauhtémoc y sobre todo el Invea verificaren este tipo de establecimientos que operan con impunidad en sus documentos, además de que su personal agrade a clientes que se niegan a pagar por servicios que no solicitan como son lavadas obligadas de autos o realizar supuestas reparaciones que no que requiere ni solicita el comensal y si no aceptan no solo los agreden de manera verbal sino a golpes lo ate sería como un robo o extorsión de los comensales



EN XOCHIMILCO REPUNTARON HASTA EN UN 400%

ONÉSIMA DELGADO NO PUEDE CON ILÍCITOS

Edil suplente es incapaz de erradicar la inseguridad; robos, extorsiones y homicidios aumentaron de manera considerable

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En Xochimilco, en poco más de dos meses de la administración de Juana Onésima Delgado, la edil suplente ha sido incapaz de erradicar la inseguridad en la alcaldía, pues desde que asumió el cargo, la violencia aumentó de manera considerable, ya que delitos como homicidios, extorsiones y robos en diversas modalidades repuntaron hasta en un 400%.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, durante el mes pasado se registraron seis homicidios en la demarcación, además de cinco denuncias por extorsión, lo que representó un aumento de cuatro veces en comparación a lo registrado en abril. Del mismo modo, se registró un incremento en cuanto a robos a casa habitación y robo de negocios.

En abril, diputados locales exhortaron a la alcaldesa



El turismo peligra en la demarcación

suplente a incrementar la vigilancia, pues la inseguridad impactó directamente a los prestadores de servicios turísticos de la zona. Además, la alcaldía se encuentra en los primeros lugares en cuanto a robos y homicidios en la capital del país; durante mayo, se denunciaron al menos 23 casos por narcotráfico, la sexta mayor cantidad en la ciudad.

SIN EXPERIENCIA Y REPROBADA

Fue el pasado 19 de marzo cuando Delgado asumió el

control de la alcaldía, sin embargo, llegó al cargo sin preparación, ya que esta es su primera vez en un cargo público y su preparación profesional no está relacionada con políticas públicas, debido a que su ficha curricular señala que es técnica en enfermería. Derivado de lo anterior y ante las omisiones constantes en materia de seguridad, la alcaldesa cuenta con una desaprobación ciudadana superior a los 60 puntos, lo que la ubicó en el penúltimo lugar en el Ranking de Alcaldes.

NARCO

Durante el mes de mayo del presente año, se denunciaron al menos veintitrés casos por narcotráfico, es la sexta mayor cantidad en la ciudad

INSTITUTOS



LA IMAGEN 2

FOTO: INDEPORTES/CUARTOSCURO.COM



CAMINATA RUMBO A JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024

Más de 2 mil quinientas personas se dieron cita en el Ángel de la Independencia para disfrutar de la Caminata y Feria Deportiva rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024, evento gratuito, organizado por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México y el Embajada de Francia en nuestro país y el Instituto Francés de América Latina (IFAL). Con meta en el Monumento a la Revolución, las y los participantes recorrieron 2.5 km con su familia y amigos, para después hacer un recorrido por los stands de patrocinadores y presenciar exhibiciones de actividades deportivas.



Denuncian ante TECM a diputada del PAN por suplantar su identidad para conservar el cargo

36

LAURA GÓMEZ FLORES

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México radicó la demanda interpuesta por residentes de Tlalpan y Xochimilco contra la diputada del PAN, Daniela Gicela Álvarez Camacho, por "incurrir en una suplantación de identidad originaria para mantenerse en el cargo por otro trienio", informaron integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac.

Confiraron en que el TECDMX sentará un precedente que evite que los partidos tengan nuevas formas de utilizar a pueblos y comunidades originarias para su beneficio con el pretexto de contar con miembros de sus comunidades.

La demanda interpuesta, que quedó con el número de expediente TECDMX-JEL-160/2024, se presentó tras verificarse las candidaturas de quienes se autoadscribieron como originarias para obtener el beneficio de las llamadas acciones afirmativas.

Dichas acciones buscan que personas de pueblos originarios, afroamericanas, jóvenes y/o de la diversidad sexual, entre otras, cuenten con un espacio en el

Congreso local, lo cual fue aprovechado por la diputada panista, comentó Alejandro Velázquez.

A diferencia del resto de candidatos autoidentificados como personas originarias, Álvarez Camacho no cuenta con un documento donde alguna autoridad tradicional o asamblea la reconozca como integrante de algún pueblo.

Únicamente, señaló, cuenta con una carta firmada por una autoridad cuyo periodo ya concluyó, donde se dice que ha realizado "gestiones" para el pueblo de Chimalcoyoc, pero, en ningún momento, se le reconoce como integrante.

En la información que ella envió a la plataforma del Instituto Electoral capitalino afirma ser parte del pueblo de San Pedro Mártir, uno distinto del cual recibió la carta.

Así que "no cumple con los requisitos para autoadcribirse como originaria, por lo que al recibir la constancia de mayoría, los pobladores decidieron ingresar la demanda, para evitar que, alguien que no los representa se mantenga en el cargo para el periodo 2024-2027".

Agregó que estarán pendientes ante estas "acciones afirmativas, para poner un alto a la usurpación de los pueblos y barrios originarios con fines partidistas".



Suman 139 quejas presentadas al Tribunal Electoral capitalino

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) informó que al corte de este 23 de junio, recibió 134 recursos de impugnación referentes al Proceso Electoral Local 2023-2024.

En un documento compartido por el TECMX, se destaca que 29 corresponden a la Jefatura de Gobierno y 41 para alcaldías y concejalías.

En este último rubro, las demarcaciones que presentaron mayores recursos fueron Iztacalco, con 7; Gustavo A. Madero, con 6; Álvaro Obregón entregó 5; Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tlalpan, 4 cada una; Coyoacán, con 3; Magdalena Contreras, 2 y Milpa Alta sólo presentó uno.

De manera que las únicas alcaldías que no iniciaron un proceso son Xochimilco, Benito Juárez, Tláhuac y Miguel Hidalgo.

Las diputaciones también fueron el objetivo de las impugnaciones, con 42. Los Consejos Distritales con mayor número de procesos son el 6 y 29, con tres cada uno; el único que no presentó un recurso fue el Distrito 20.

Para la asignación de legisladores por

Representación Proporcional, el TECDMX recibió 22 quejas.

De los 134 recursos, en 99 casos fueron presentados por partidos políticos; asimismo, 114 fueron por juicio electoral y 20 por juicios de protección de los Derechos de la Ciudadanía.

Respecto a la jornada del 2 de junio pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, con el 100 por ciento de las actas computadas, la capital registró una participación de 5 millones 564 mil 219 personas para la elección de Jefatura de Gobierno, lo que representa el 69.50 por ciento de participación.

Las tres alcaldías con mayor participación, respecto a su Lista Nominal, en la elección de Jefatura de Gobierno fueron: Benito Juárez, con 76.95 por ciento; Coyoacán y Miguel Hidalgo, con 73.28 por ciento, cada una.

En contraste, las demarcaciones con la menor participación fueron Xochimilco, con 66.11 por ciento; Milpa Alta, con 66.15 por ciento e Iztapalapa, con 66.34 por ciento.

/24 HORAS



#ARRANCAREVISIÓN

ELECCIÓN HISTÓRICA

CONCENTRA EXPEDIENTES DEL PROCESO ELECTORAL

7.91 MILLONES, EN LA LISTA NOMINAL.

5.25 MILLONES DE VOTOS SE REGISTRARON.

EL IECM RECIBE LAS DIFERENTES ACTAS E INFORMES DE CONSEJOS DISTRITALES DEL 2 DE JUNIO

BAJOLA LUPA

como los correspondientes a la de Diputaciones por el principio de mayoría relativa y Alcaldías.

Debido a que la recepción de estos documentos es para su resguardo por la Secretaría Ejecutiva del IECM, no se genera ninguna afectación a los principios rectores de la materia electoral ni a la esfera jurídica de los partidos políticos, candidaturas sin partido ni de la ciudadanía en general.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México faculta a los Consejos Distritales para resguardar los expedientes electorales hasta que se resuelvan los medios de impugnación que les competen.

La recepción de los expedientes, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), para su remisión a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su resguardo.

1 • La Fiscalía tuvo más de 64 casos de delitos electorales.

2 • Se iniciaron 5 carpetas de investigación por esto.

3 • Una en Iztapalapa, Coyoacán y 3 en Cuauhtémoc.

CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el proceso de integración, revisión y entrega de los expedientes de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la CDMX para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras haberse realizado los cómputos distritales, y según el acuerdo No. IECM/ACU-CG-049/2024 del Consejo General del IECM, en las oficinas centrales del IECM se recibirán, de sus 33 Direcciones Distritales, las actas de jornada, de escrutinio y cómputo de las casillas (incluidas las actas de las mesas de escrutinio

y cómputo que instaló el INE para computar el voto de las personas en prisión preventiva y en estado de postración), las actas de cómputo distrital respectivas, las actas de incidentes, las actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo y los informes de las presidencias de los Consejos Distritales sobre el desarrollo del proceso electoral.

El objetivo es realizar una correcta integración de los expedientes, luego de haberse obtenido los resultados de los cómputos distritales respectivos, que integran los del cómputo distrital relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno y de Diputaciones por el principio de representación proporcional, remitidos al Consejo General, así



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



24 JUN 2024

Página

8

Sección

Fecha

PESE A ELLO, SERÁ EDIL DE BENITO JUÁREZ

ESCONDE MENDOZA SUS BIENES

● Según el Info CDMX, el panista habría ocultado al menos siete propiedades entre 2015 y 2018 8



PESE A ELLO, SERÁ EL PRÓXIMO ALCALDE DE BENITO JUÁREZ

LUIS MENDOZA OCULTA SUS PROPIEDADES

De acuerdo con el Info CDMX, el exdiputado federal del PAN no declaró al menos siete bienes inmuebles entre 2015 y 2018

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *HCP*

En su declaración patrimonial 2023, el próximo alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, reportó ser dueño solo de un departamento de 154 metros cuadrados, con un valor de 5.5 millones de pesos, que adquirió en noviembre de 2016. Sin embargo, el panista ocultó al menos siete propiedades más.

De acuerdo con una resolución del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (Info CDMX), el exdiputado federal no dio cuenta sobre la acreditación de otros siete bienes inmuebles durante un periodo de 3 años, el cual abarcó de 2015 a 2018.

En dicho informe se detalló que el militante del PAN falló en la declaración de tres inmuebles,



• Vive cómodo en City Towers

así como de una casa, un departamento y un establecimiento, cuyo valor total se desconoce, aunque se estima que cada uno rebasa los 2.6 millones de pesos.

No es la primera ocasión que Luis Mendoza, quien ganó en los comicios del 2 de junio sin hacer campaña proselitista, oculta información sobre su patrimonio.

Ello porque el año pasado salió a la luz pública que era dueño de un departamento en el complejo residencial City Towers.

Este inmueble lo adquirió en complicidad con su hermano, Víctor Mendoza, quien es prófugo de la justicia y es buscado por las autoridades capitalinas por su vínculo con el Cártel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez, pues el también panista fue funcionario de alto rango en esa demarcación.

Al respecto, la excandidata de Morena a esta alcaldía, Leticia Varela, dio a conocer que City Towers fue edificado mediante la violación del Reglamento de Construcción y que incluso es habitado por 32 funcionarios y extrabajadores de la propia alcaldía, quienes han amenazado a los vecinos para no revelar las fallas que actualmente presenta y sobre los políticos que ahí viven.

SILENCIO



• Evita hablar de su hermano Víctor, quien es prófugo de la justicia tras haber sido acusado de corrupción inmobiliaria

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Morena y aliados tendrán 43 curules frente a una oposición con 23.

Ante ese panorama, diputados de oposición esperan que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los coordinadores de las bancadas trabajen una agenda común, lo que arrojaría la aprobación de reformas en materia de acceso al agua, mejoras a la movilidad y la seguridad pública.

“La herramienta que tenemos es la voluntad política que haya en la nueva Jucopo para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones, pero mientras no haya una agenda común que podamos diseñar entre todos, pues va a seguir igual” que en la Segunda Legislatura, con una confrontación permanente entre bancadas, dijo en entrevista, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, quien se reeligió.

Martha Ávila, actual coordinadora de la bancada de Morena en la Segunda Legislatura, también reelecta, dijo al respecto: “Creo que podemos llegar a acuerdos en temas fundamentales”.

Sin embargo puntualizó que “a Morena la ciudadanía la ratificó (el 2 de junio pasado) y a la oposición pues la puso en su lugar, donde al menos el mensaje

TERCERA LEGISLATURA ESPERAN CONSENSOS

debe ser que ‘hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad”.

Andrés Atayde, líder local del PAN y diputado electo para la Tercera Legislatura, consideró que para llegar a acuerdos en Donceles lo “primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política de parte de las diferentes bancadas (...) Sí creo que el objetivo de todos tiene que ser elevar la productividad”.

Jesús Sesma, diputado del PVEM, quien se reeligió, expresó su intención de ser “el puente entre los partidos políticos de oposición y esta fuerza que hemos hecho (Morena, PT y PVEM); entiendo que las mayorías sirven para cuan-

do necesitas sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado, valorado, de subir tus iniciativas”.

Ernesto Villarreal, diputado electo por el PT, consideró que “lo primero es cerrar filas con la 4T, pero evidentemente tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...), porque nosotros mismos hemos sido minoría durante mucho tiempo”.

ABASTO DE AGUA

Martha Ávila consideró que se requiere plantear una nueva Ley de Derecho al Acceso al Agua, Disposición y Saneamiento del Agua que “privilegie la protección jurídica del uso del agua para consumo humano y favorecer su cuidado

por parte de las personas, como también (por parte) de las industrias y las actividades económicas, y para ello hay que favorecer la participación comunitaria y la intervención ciudadana en la gestión del agua”.

Así como incluir el cuidado del bosque de agua y los humedales en la ley, y reforzar los esquemas de captación de agua.

Andrés Atayde considera fundamental destinar recursos en el Presupuesto de Egresos del 2025 “para que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México pueda rehabilitar las tuberías y ser una ciudad de ‘fugas cero’; invertir en tratamiento de agua y que haya incentivos para que la iniciativa privada instale sistemas de captación de agua”.



Jesús Sesma señala que se “requieren instalar sistemas de captación y reutilización de agua de lluvia, que sea de carácter obligatorio en oficinas de gobierno y nuevas edificaciones, y en las casas”.

SEGURIDAD PÚBLICA

Atayde consideró fundamental revisar y sustituir las cámaras de videovigilancia, las patrullas que no sirvan y reforzar la

capacitación de los policías, así como “dotar de recursos suficientes” en el presupuesto.

Ávila respondió: “No sé si la oposición no ha revisado, pero la seguridad fue una de las prioridades del gobierno, de la administración de la doctora Sheinbaum: el tema de la capacitación, mejoras al salario de la policía, y se va a continuar por ese camino”.

MOVILIDAD Y MÁS

Royfid Torres destacó que su bancada insistirá en homologar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, enfocada en proteger a peatones y ciclistas.

Torres y Atayde expresaron que sus bancadas seguirán insistiendo en la importancia de incrementar el presupuesto para el mantenimiento del Metro.

Ávila reviró: “sí ha tenido presupuesto el

Metro y ahora con la presidenta electa (Claudia Sheinbaum), ella se comprometió a dar presupuesto (federal)”.

Torres insistió en la importancia de aprobar la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la CDMX, previsto en la Constitución local, como un sistema que debe implementar el gobierno, tema por el que organizaciones de la sociedad civil se han amparado, pues no ha sido aprobado. Ávila afirmó que también es una prioridad para su bancada.

La morenista dijo que impulsarán el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, herramientas que llevan años de retraso en su aprobación.

Villarreal expuso que promoverán una reforma política para reducir “el financiamiento privado para los partidos, pues éste ha permitido la intromisión de la delincuencia organizada y algunos grupos de poder”.



(Tras las elecciones del 2 de junio) al menos el mensaje debe ser que "hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad."

MARTHA ÁVILA
DIPUTADA REELECTA (MORENA)

LA OPOSICIÓN CONFÍA EN QUE HAYA DIÁLOGO para que puedan impulsarse reformas en materia de abasto de agua, seguridad pública y movilidad;

Morena no se cierra, pero les recuerda que el 2 de junio hubo una decisión clara de la ciudadanía



Primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política."

ANDRÉS ATAYDE
DIPUTADO ELECTO (PAN)



Las mayorías sirven para sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado."

JESÚS SESMA
DIPUTADO REELECTO (PVEM)



La herramienta que tenemos es la voluntad política en la nueva Jucopo para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones".

ROYFID TORRES
DIPUTADO REELECTO (MC)



Lo primero es cerrar filas con la 4T, pero tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...) Nosotros mismos hemos sido minoría.

ERNESTO VILLARREAL
DIPUTADO ELECTO (PT)



Demandan parlamentarias acabar violencia de género

ARTURO R. PANSZA

7

En las iniciativas propuestas durante la tercera sesión plenaria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2024, los principales temas abordados fueron el trabajar para terminar con las desigualdades y violencia de género, así como el lograr una verdadera inclusión.

Las asistentes, en el trabajo de debate que llevaron a cabo, plantearon combatir las diversas violencias y desigualdades que afectan a las mujeres capitalinas en las diversas esferas en que se desarrollan.

Al continuar dicho parlamento cuyas sesiones concluirán el próximo 28 de junio, las asistentes, durante la exposición de sus planteamientos en la tribuna del recinto de Donceles y Allende, plantearon

mejorar las políticas de apoyo a personas que se encargan del trabajo doméstico y cuidados en la capital del país.

De igual forma, fortalecer jurídicamente la protección a madres e infantes que pueden ser víctimas de interferencia parental a través de la violencia vicaria; erradicar el feminicidio, la violencia gineco-obstétrica académica, así como ampliar la atención a víctimas.

Las mujeres que forman parte de ese ejercicio parlamentario propusieron visibilizar las violencias contra las pertenecientes a pueblos originarios y protegerlas desde sus formas culturales y lingüísticas.



Ofrece diputado panista asesoría a periodistas

PATRICIA CARRASCO

7

Diputados panistas en el Congreso de la Ciudad de México invitan a la ciudadanía a seguir difundiendo los reportajes y notas sobre corrupción que involucran a los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pusieron como ejemplo, el caso de Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo, así como los periodistas de esta ciudad que son víctima del acoso y la persecución política del presidente de México cuentan con el respaldo parlamentario y la orientación jurídica del PAN en contra de dicha embestida.

Federico Döring argumentó que “del mismo modo que Ernestina Godoy utilizó la Fiscalía para fabricar delitos y encarcelar a los adversarios de Morena injustamente como Rosario Robles, Alejandra Barrios y Alejandra Cuevas por instrucciones del fiscal Alejandro Gertz, ahora López Obrador cierra su sexenio de manera corriente”.

Agregó que “con la misma sed de venganza política con la que fabricaron e intentaron construir delitos en contra de los liderazgos de oposición en la Ciudad de México, ahora se ve que López Obrador utiliza al UIF como su brazo de venganza y réplica a todos los escándalos, tranzas y negocios de sus hijos que ha evidenciado Loret”.

El legislador Federico Döring sostuvo que el PAN tanto en el Congreso CdMx como en San Lázaro, defenderá la libertad de expresión y no permitirá que más periodistas con criterio objetivo sean perseguidos del gobierno.

Por lo que agregó: “vamos a defender su trabajo periodístico y empoderar la libertad de expresión; condenamos esta burda y corriente venganza y les ofrecemos asesoría jurídica, así como respaldo político incondicional”.

En tanto, el diputado federal panista Guillermo Huerta Ling, recordó que Carlos Loret ha localizado bajo investigaciones periodísticas, cuantiosos casos de corrupción que involucran a sus hijos. “En el Tren Maya, Dos Bocas e incluso, contratos con el Gobierno de la Ciudad de México”.

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Federico Döring sostuvo que el PAN defenderá la libertad de expresión



ENTREVISTA A DIRIGENTE LOCAL DE MORENA

“Se refrendó el rechazo de la gente a que la derecha gobierne la ciudad” 36

Sebastián Ramírez informó que renunciará al cargo para apoyar la administración de Claudia Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El triunfo contundente de Morena en la Jefatura de Gobierno refrendó el rechazo de los capitalinos por ser gobernados por la derecha, afirmó el presidente local de Morena, Sebastián Ramírez Mendoza, quien renunciará a dicho cargo para apoyar la administración de Claudia Sheinbaum.

En entrevista, Ramírez adelantó que entre julio y agosto la dirigencia local quedará vacante ya que también renunciará a la secretaría general del partido, Lourdes Paz, quien se dedicará a ejercer su cargo como alcaldesa luego de su triunfo en Iztacalco.

En la sede local del partido, el morenista hizo una reflexión sobre la victoria de Morena, la cual fue puesta en duda por especialistas tras la debacle del partido en varias alcaldías en 2021.

Si bien aseguró que él siempre creyó en los pronósticos de las encuestas y en el triunfo, reconoció las expectativas sobre un posible escenario cerrado en la elección, lo que, dijo, terminó siendo positivo pues los morenistas al final cerraron filas y evitaron que se confiaran en este proceso electoral.

Dijo que fue “un gusto” que el

partido lograra el triunfo en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras pues “sabíamos que no era fácil”; y confió que a partir de las impugnaciones en tribunales, los morenistas puedan revertir algunos resultados como en Cuauhtémoc o el distrito 30 de Coyoacán, donde la oposición ganó por menos de cuatro puntos porcentuales.

Sobre la distribución en el Congreso de la Ciudad de México, respaldó la decisión del Instituto Electoral local de reconocer la voluntad de los siete candidatos que decidieron ser diputados uninominales del Verde y del Partido del Trabajo, así como de incrementar el número de plurinominales a favor de Morena debido a que, por sí solo, el partido alcanzó un

▲ El presidente local de Morena dijo que él siempre creyó en los resultados de las encuestas y en el triunfo. Foto Germán Canseco

elevado número de votos que debe verse reflejado en el legislativo.

Añadió que es indispensable alcanzar la mayoría calificada para nombrar a un titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, así como para “continuar combatiendo la corrupción”.

Con los resultados, Sebastián Ramírez dijo que refrendó la vocación de izquierda de la ciudad, ya que todos los sectores sociales votaron a favor de la 4T.

“La derecha estaba convencida de que iba a ganar y lo que estaba en duda era si la gente saldría a votar. Este ambiente que se generó terminó favoreciendo que muchos sectores progresistas de la ciudad salieran a votar porque no quieren que haya un gobierno de derecha en la capital.

“Creo que con Clara se hicieron propuestas novedosas sobre lo que viene para la ciudad y eso nos permitió animar a quienes tienen una visión progresista que no necesariamente son nuestros militantes, no es nuestro voto duro, y se logró extender de un voto duro a un mayor sector de la sociedad.”

“

Se espera revertir resultados en Cuauhtémoc y el distrito 30 de Coyoacán



#NIVELPLATA

CERTIFICAN
AL PJCDMX
EN IGUALDAD
LABORAL

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) obtuvo la certificación en igualdad laboral y no discriminación.

Se trata del certificado FS-6580422 Nivel Plata, expedido por la empresa Factual Services SC, ya que consiguió 100 puntos de cumplimiento con los requisitos de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

50

• POR
CIENTO DE
MUJERES,
EN DIREC-
CIONES

“Esta norma, de adopción voluntaria, es un mecanismo de certificación que reconoce públicamente a los centros de trabajo que integran, implementan y ejecutan en sus procesos de gestión y de recursos humanos prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación para favorecer el desarrollo integral de sus trabajadores”, dijo. **D.MARTÍNEZ**